



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª N° ORD005038

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 09 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nros 81, 201/2022, 2594,3636/ 2024, 505/2026; Contrato y Modificacion de fechas 26/01/2022 y 28/01/2026. Memo Nro. 174 con fecha 05.09.2026; Certificado de Conformidad Nro. 74 y Certificado con fecha 05.09.2026 del Departamento de Gestion de Inmuebles; Pago mantencion Agosto/2026. Los documentos que se adjuntan.

mafr.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

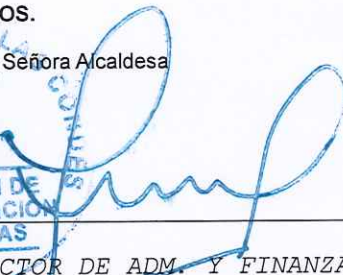
El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 220081	FAL 1632	03/09/2026	INGELEVEL SPA	2152206005004	2.046.295	2.046.295
TOTAL					2.046.295	2.046.295

La cantidad de :
DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320622006 \$ 2.046.295

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 SEP 2026
EG: 4946 CH: N° 4.630

